

**ACTA**  
**Junta Directiva**  
**Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)**

Reunión XLVIII de Junta Directiva del MCR, celebrada el 30 de noviembre y 1ro. de diciembre año 2021, en modalidad mixta: presencial en el Hotel Barceló, en la ciudad de San Salvador, El Salvador; y virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

**I. PARTICIPANTES**

	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Institución
1	Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
2	Rosibel Zúñiga Guardia	Vicepresidenta	REDCA+
3	Mary Ann Seday	Secretaria	ONUSIDA
4	Patricia L. Mira		Secretaría Técnica MCR
5	Geraldine Ruiz Anchía		Oficial de Monitoreo y Asistencia técnica.
6	Elsy Mejía		Asistencia Sociedad Civil MCR

Debido a motivos de fuerza mayor, la Dra. Mary Ann Seday (Secretaria de la Junta Directiva), no pudo asistir a la reunión presencial, por lo que su participación fue virtual durante los dos días de reunión.

**II. CONFLICTO DE INTERÉS**

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión de la Junta Directiva del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

**III. PUNTOS DESARROLLADOS**

1. Bienvenida y apertura de la reunión.
2. Declaración de conflicto de interés.
3. Participación en la Reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico del MCR.
4. Firma de convenio de subvención C19RM y las coordinaciones con BID.
5. Inicio del proceso de CCM Evolution.
6. Resultados del curso de fortalecimiento MEGAS.
7. Avances en el proceso de fortalecimiento de Sociedad Civil.
8. Avances en propuesta de plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2026.
9. Seguimiento al apoyo de USAID a las líneas estratégicas del PER.
10. Avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Monitoreo Estratégico.
11. Revisión de la información técnica y financiera para la Asamblea Plenaria.
12. Distribución de actividades para seguimiento.

#### IV. CONSIDERANDO

- Que, la Junta Directiva es la responsable del seguimiento de las actividades e intervenciones técnicas, administrativas y financieras del Secretariado del MCR.
- Que, se ha completado el proceso de firma del convenio de subvención entre el Fondo Mundial y el BID en el marco de mecanismo C19RM para la IREM.
- Que, en el mes de noviembre el Fondo Mundial envió la notificación del inicio del proceso del CCM-Evolution para el MCR.
- Que, es necesario conocer el grado de avance de los procesos de consultoría y apoyo que se esta ejecutando en relación al Plan Estratégico Regional de VIH 2021-2026.
- Que, se ha finalizado el curso de fortalecimiento de capacidades en la Medición del Gasto en SIDA (MEGAS), impartido con el apoyo técnico de ONUSIDA.
- Que, se tienen actividades que requieren el seguimiento y programación de fechas para su ejecución.

#### IV. DESARROLLO DE LA REUNION

1. La reunión se inició presentando la agenda a ser desarrollada y solicitó a las/os participantes la declaración de conflicto de interés.
2. Se aprueba la agenda propuesta, sin modificaciones.

#### **Participación en la Reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico del MCR.**

3. La Junta Directiva en pleno, participó de la reunión del Comité de Monitoreo Estratégico del MCR, siendo los principales acuerdos la aprobación del plan de trabajo de la comisión para el año 2022, el cual estará sujeto a actualización de acuerdo a los resultados de la implementación de la estrategia CCM-Evolution del Fondo Mundial, y a las actividades directamente vinculadas con la comisión que resulten del Plan de Monitoreo y Evaluación del PER y ERS de VIH 2021-2026. El detalle de esta reunión y principales acuerdos, se detallan en el acta generad de dicha reunión (Acta No. CME-MCR-04-2021).

#### **Firma de convenio de subvención C19RM y las coordinaciones con BID.**

4. Se informa que a partir de la notificación de aprobación de la propuesta regional C19RM-IREM, recibida el pasado 13 de agosto, el BID y el FM firmaron el acuerdo de subvención el pasado 8 de noviembre. A partir de esa fecha se han realizado al menos 3 reuniones con el equipo técnico del BID y SE-COMISCA, en la cual por parte del equipo del MCR se propuso una ruta de implementación, tomando en cuenta aspecto operativos que se rigen bajo las políticas y manuales operativos del Fondo Mundial, especialmente en lo que respecta al registro y reporte de indicadore o hitos, y a la rendición de cuentas específicas de esta subvención, la cual difiere del monto donado inicialmente a la IREM por el Fondo Mundial.

Las recomendaciones brindadas por el MCR, referente a la implementación de la subvención C19RM, fueron las siguiente:

- i. Confirmar con el FM las condiciones de la Subvención.
- ii. Establecer lineamientos diferenciados para:
  - a. Continuidad de las intervenciones en el marco regular de la IREM. (Regional)
  - b. Actividades administrativas, financieras y técnicas bajo el mecanismo C19RM regional de IREM. (BID, países beneficiarios y proveedores de servicios de adquisiciones)
  - c. Actividades administrativas, financieras y técnicas para la administración de fondos C19RM de países específicos. (Para uso del BID y el país específico)
- iii. Detallar las actividades y tareas específicas relacionadas con los 3 componentes clave de la propuesta que debe ejecutar cada país o instancia no ejecutora:
  - a. Restauración de los servicios
  - b. Vigilancia Epidemiológica
  - c. EPP
- iv. Definición de roles y funciones de cada uno de los actores: SE-COMISCA, Países (Ministerio/Secretaria de Salud), BID y MCR.
- v. Establecer convenios/acuerdos con las partes implementadoras, considerando las condiciones especiales del C19RM.
- vi. Realizar reunión informativa regional para dar a conocer los aspectos clave de la implementación del C19RM.

Adicionalmente se plantearon los próximos pasos que deben darse por parte del BID y los socios implementadores, para el inicio de actividades de esta subvención, siendo estos los siguientes:

- a. Realizar una reunión con Fondo Mundial, SE-COMISCA, BID y MCR, para aclarar dudas y definir coordinaciones necesarias para el inicio de la implementación, la cual está programada a realizarse el 1ro. de diciembre del 2021.
- b. Definición de lineamientos técnico operativos por parte del BID.
- c. Inducción a los países para la implementación.
- d. Definición de fechas de disponibilidad de fondos.

#### **Inicio del proceso de CCM Evolution**

5. En lo que corresponde al inicio del proceso de CCM Evolution del Fondo Mundial, se informa de la cronología que ha seguido este proceso, el cual inició con la notificación enviada por el Fondo Mundial el pasado 10 de agosto del 2020, en la cual se definía como fecha probable de inclusión del MCR el 1er trimestre del 2021, la que fue postergada debido a los atrasos generados por la pandemia por COVID-19.

El MCR fue notificado el pasado 26 de octubre del 2021, del inicio oficial de la implementación del CCM Evolution, cuyo principal objetivo es mejorar las responsabilidades básicas de **monitoreo estratégico** inclusivo, **participación** significativa, **posicionamiento** alineado con las estructuras nacionales y **operaciones** de gobernanza sostenibles.

Se brindo información sobre los diferentes componentes de la estrategia, así como de las etapas de ejecución y los requisitos establecidos por el Fondo Mundial, que el MCR debe cumplir en los plazos establecidos. El primer requisito fue el socializar la encuesta de 360° a los miembros titulares y suplentes del MCR, la cual debía ser completada a más tardar el 22 de noviembre del 2021.

El segundo requisito fue el definir el grupo de trabajo técnico, integrado por un máximo de 8 personas representantes de los diversos sectores que conforman el MCR, así como del Secretariado Técnico, este grupo fue conformado y notificado al Fondo Mundial el pasado 5 de noviembre, siendo sus integrantes los detallados a continuación:

No.	Nombre	Sector
1	Dra. Mónica Gamboa Calderón	Junta Directiva MCR
2	Dra. Elizabeth Rodríguez Artiga	Cooperación/Bilateral
3	Dr. José Salvador Sorto Chacón	Gubernamental (Comisión de Sostenibilidad)
4	Licda. Rosibel Zúñiga Guardia	Sociedad Civil (Comisión de Monitoreo)
5	Licda. Geraldine Ruiz Anchía	Oficial de monitoreo
6	Licda. Patricia Mira Gómez	Secretaria Técnica
7	Licda. Elsy Mejía	Asistente Técnica Sociedad Civil

Este grupo de trabajo, estará participando de actividades, tales como: entrevistas a informantes claves para poder identificar el umbral numérico del MCR, participar de reuniones con el consultor designado para el proceso de inducción, realizar discusiones técnicas sobre los resultados de la medición del umbral, priorizar objetivos y acciones de mejora, así como discutir los próximos pasos que se implementará en ese proceso.

El consultor designado por el Fondo Mundial para acompañar este proceso y que trabajará en estrecha coordinación con el grupo de trabajo es el **Msc. Alejandro Uriza Ferretti**.

Se tienen avances en la definición de actividades y algunas de las fechas de ejecución, las cuales se detallan a continuación:

Fechas	Actividades	Responsables
08/11/21	Reunión informativa Aspectos generales y conformación del GT	Secretariado MCR y GT

Fechas	Actividades	Responsables
5/11/21	Envío de informe de composición al FM del GT CCM	Secretariado MCR
22/11/21	Inicio de interacción con consultor: definición de actividades y fechas (15 días de duración)	Secretariado MCR, GT, Consultor
Por definir	Herramienta de umbral de Evolución de los MCR	Secretariado MCR, GT, Consultor
6/12/21	Sesión de inducción	Consultor
Por definir	Seguimiento, próximos pasos y acuerdos de actividades	Secretariado MCR, GT, Consultor

Por otra parte, entre los retos que se buscan alcanzar, es el de mejorar la comunicación y coordinación con los socios claves para garantizar la participación en las actividades de monitoreo estratégico que competen al MCR, vinculado a las 3 subvenciones; garantizar el compromiso de la participación efectiva de todos los integrantes del MCR; que se completen los documentos de gobernanza requeridos y contar con ese plan de gobernanza en el que se ha venido trabajando en el último semestre.

Se comenta además que se ha conformado un grupo con los MCPs los cuales están brindando retroalimentación sobre los retos y la experiencia que han tenido en esta nueva estrategia.

Se explica que muchos de los resultados que se generen en este proceso, serán vinculantes para la comisión de Monitoreo Estratégico, y también para la Comisión Técnica y Política, en lo referente al componente de gobernanza.

#### **Resultados del curso de fortalecimiento MEGAS.**

6. El curso de fortalecimiento de capacidades para MEGAS, comprendió un total de 10 sesiones de cuatro horas cada una, y fue impartido por el equipo técnico de ONUSIDA.

Se informa que, de los 8 países, 6 tuvieron participación activa y constante durante todo el curso y 2 países participaron solamente en 2 sesiones.

En el marco del curso se realizó una encuesta rápida para conocer algunos aspectos relacionados con la capacidad instalada de los países para MEGAS. Esta encuesta fue dirigida a los Jefes/Coordinadores de los Programas/Componentes de VIH de todos los países que conforman el MCR, siendo los principales hallazgos los siguientes:

- a. Es necesario continuar con el *desarrollo de capacidades* del personal técnico de los Ministerios/Secretarías de Salud para que MEGAS sea sostenible y se genere información oportuna para la toma de decisiones.
- b. La obtención de información oportuna de todos los sectores que prestan servicios o invierten en atención en VIH, es uno de los principales retos que enfrentan los países para MEGAS, especialmente con el sector privado.
- c. Se requiere el análisis y socialización oportuna de la información con los tomadores de decisiones, los sectores que aportan información y el personal operativo.
- d. La estandarización de la metodología y los formularios, facilita la realización de la medición de forma anual y que se adopte como una herramienta institucional.
- e. Se requiere potencializar el uso de la información, haciendo análisis secundarios de los datos que permitan la optimización de recursos y la identificación de brechas y oportunidades para la sostenibilidad de la respuesta al VIH.
- f. Cuatro de los ocho países de la región consideran que podrán implementar la nueva metodología de MEGAS en el 2022, el resto espera implementarla en el año 2023.

Adicionalmente, se informaron los resultados de la evaluación que los participantes dieron del curso, específicamente en los aspectos relacionados con la planificación, contenido, facilitación, metodología, así como las recomendaciones brindadas; obteniendo un puntaje promedio de 4.3 en una escala de 1 a 5, lo que lo ubica en el rango de muy bueno a excelente. Las principales recomendaciones brindadas fueron las siguientes:

- i. Los días y horarios de las sesiones deben ser alternos, no seguidos, debido a compromisos de agenda laboral, y debe considerarse la diferencia horaria.
- ii. Dividir los grupos de participantes, de acuerdo a su nivel de conocimiento o experiencia en el tema, para facilitar la discusión y participación.
- iii. Crear vídeo pregrabados con los maestros y enviarlos previamente para ir mejor preparados.
- iv. Continuar con cursos regionales de capacitación, priorizando los siguientes temas:
  - a. Uso de hojas electrónicas (Excel)
  - b. Análisis secundarios de MEGAS
  - c. Metodología para la medición del Índice de Sostenibilidad de VIH (SID)

Finalmente, la Dra. Mary Ann Seday, representante de ONUSIDA ante el MCR, informa que existe la disponibilidad de 80 horas consultor, para que los países puedan contar con asistencias técnicas específicas en el uso de MEGAS, especialmente aquellos países cuyos profesionales están recién designados para llevar MEGAS y que no están familiarizados con la metodología y herramientas.

#### **Avances en el proceso de fortalecimiento de Sociedad Civil.**

7. En este punto se informa de los avances que se han realizado a la fecha, referente a la reactivación de la Liga de Sociedad Civil de Malaria en el marco del C19RM. Al respecto se menciona que se ha completado el proceso de revisión de la propuesta de nuevos estatutos

de la Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria, en los cuales se propone una nueva estructura organizativa, que incluye la Membresía, Asamblea Regional, Junta Directiva, Comisiones y representantes por cada país.

Esta propuesta de estatutos está en proceso de ser enviada a los integrantes de la Liga, y que sean aprobados en la reunión plenaria que ellos convoquen.

En la discusión de este punto se hace mención, que es importante identificar a líderes comunitarios de malaria, que pudieran fortalecer la liga o la participación de sociedad civil en el monitoreo comunitario de la IREM. Se sugiere apoyarse de los Mecanismos Coordinadores de País (MCP), para identificar a estos líderes, ya que ellos cuentan con representación de sociedad civil en su estructura.

También se hace mención que el apoyo desde el MCR es técnico, y que dependerá de los integrantes de la Liga Regional la reactivación efectiva de su organización.

#### **Avances en propuesta de plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2026.**

8. Este punto fue desarrollado por el Dr. Daniel Vargas, Consultor responsable de la elaboración del plan de monitoreo y evaluación por OPS/OMS, quién presentó los elementos que conforman la propuesta del Plan, así como los instrumentos elaborados para el monitoreo cualitativo y cuantitativo del PER y la ERS.

Se realizaron observaciones a la información presentada por el consultor, específicamente las siguientes:

- Las responsabilidades y funciones de la SE-COMISCA y el MCR, en la operativización de las actividades.
- La aclaración del alcance que tiene el MCR, con respecto a las instancias gubernamentales de los países, ya que el MCR no tiene relación directa con los ministerios de finanzas y economía de los países, sino que con los Ministerios/Secretarías de Salud.
- Considerar alternativas de métodos de verificación de la información, debido a las limitantes de capacidad instalada (recurso humano y financieros) para la realización de visitas de campo, sugiriéndose que se dejen modalidades mixtas: Virtuales y presenciales.
- La definición de metas y líneas de base de los indicadores, debe ser consensuada con los integrantes del MCR, para armonizarlas con las metas nacionales y los compromisos con indicadores internacionales.

Se solicitó al consultor, que realice la presentación de los avances del plan en la reunión plenaria de VIH, programada para el próximo 8 de diciembre.

#### **Seguimiento al apoyo de USAID a las líneas estratégicas del PER.**

9. Se presentó a la Junta Directiva los resultados de la reunión con SE-COMISCA y USAID, donde se definieron los apoyos de USAID y su socio implementador FANCAP, a las actividades de las diferentes líneas estratégicas del PER de VIH 2021-2026.

Se informa que uno de los elementos clave, para lograr el seguimiento a la implementación del PER-VIH en los países, es contar con una ficha de información estratégica por país que recopile la información clave de indicadores, documentos de gobernanza, e informes que los países generan y que se convierten en evidencia de los avances en la respuesta al VIH.

Se menciona que a la fecha se han realizado las gestiones con OPS/OMS, para solicitarle el apoyo técnico y financiero para la elaboración de dichas fichas, pero no se ha concretado dicho apoyo; por lo que se pone a consideración el buscar apoyo con otras agencias de cooperación, y en última instancia hacer uso de los fondos disponibles del presupuesto regular del MCR.

Esta pendiente la consolidación de un cronograma, con las fechas propuestas de las actividades acordadas con USAID, FNCAP y SE-COMISCA.

### **Avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Monitoreo Estratégico.**

10. En lo que corresponde al Plan Operativo de la Comisión de Monitoreo Estratégico, se brindó seguimiento al proceso de actualización del plan que ha seguido la comisión, la cual acordó que la comisión revisaría las actividades propuestas para el plan y enviaría las observaciones al Secretariado del MCR, para contar con una versión final del POA para el 2022, por lo que este día se presentó el plan ajustado con las observaciones recibidas y se aclara que dicho plan podrá ser ajustado a partir de las actividades planteadas en el Plan de monitoreo del PER y ERS de VIH, así como de las recomendaciones del CCM Evolution. Las actividades aprobadas por la Comisión fueron las siguientes:

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
1	<b>Velar por el cumplimiento de los procesos de monitoreo estratégico de las inversiones regionales auspiciadas por el FM u otros donantes, enmarcado en los proyectos aprobados por el COMISCA vinculados al MCR en los temas de VIH, Malaria y TB.</b>			
1.1	Coordinación de actividades en el tema de monitoreo estratégico, contempladas en el marco de gobernanza del MCR	Reuniones ordinarias o extraordinarias de la Comisión de Monitoreo Estratégico	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	Las reuniones de la comisión se realizarán bimensualmente, el tercer martes de cada mes, en un horario preferencial de 1:00 a 2:30 p.m.
		Seguimiento de acuerdos de las reuniones de la Comisión	Secretariado MCR	

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
		Definición del Plan de trabajo anual de la Comisión	Integrantes de la Comisión	Se debe actualizar el plan en junio del 2022, para el período de jul 2022 a jun 2023, o en casos que fuera necesario puede revisarse en el momento que se requiera.
		Seguimiento del Plan de Trabajo anual de la Comisión	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Elaboración de informe semestral de la Comisión	Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	
1.2	Generación o actualización de documentos que se requieran, para la ejecución de las actividades de monitoreo estratégico de proyectos o subvenciones vinculadas al MCR	Revisión y actualización de los documentos existentes de Monitoreo y Evaluación, en el marco de las recomendaciones del CCM-Evolution Sistematizar buenas prácticas y de experiencias exitosas desde la sociedad civil y de otros sectores, de las intervenciones en VIH, TB y Malaria	Integrantes de la Comisión  Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	  ALEP cuenta con la herramienta observa datos, que puede ser una fuente de información para documentar las buenas prácticas y las experiencias exitosas.

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
		Elaboración de la propuesta de herramientas que permitan la recolección de información de sociedad civil y comunitaria beneficiaria de las subvenciones monitoreadas por el MCR, en el tema de malaria	Consultor Externo/Secretariado MCR	La herramienta debe permitir a recolección de información sobre la satisfacción, utilidad y beneficio que las intervenciones representan para la sociedad civil como beneficiarios o personas afectadas. Se debe incluir la recolección de buenas prácticas o experiencias exitosas, realizadas a nivel comunitario en los países. Debe definirse las preguntas y población objetivo a la que va dirigida la herramienta. Capacitar a Sociedad Civil en como documentar experiencias exitosas y buenas prácticas de intervenciones comunitarias en VIH, TB y Malaria
1.3	Fortalecimiento de las capacidades de Monitoreo Estratégico del MCR	Planificación y gestión de sesiones técnicas sobre temas de Monitoreo estratégico	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	
		Realización de sesiones técnicas regionales de Monitoreo Estratégico	Coordinación de la Comisión/Secretariado MCR	

**2. Generar información basada en evidencia para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar el desempeño de las intervenciones regionales de la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria.**

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
2.1	Recolección y análisis de información sobre la ejecución y resultados de los proyectos regionales y subvenciones, incluyendo los indicadores latinoamericanos, relacionados con las intervenciones para la eliminación de la malaria, VIH y TB.	Participación en actividades de monitoreo in situ de subvenciones vinculadas al MCR, a través de la designación de representantes del Secretariado o de la comisión.	Integrantes de la Comisión	El MCR como parte del asocio de la IREM, es participe de las misiones de monitoreo y la reunión de los comités ejecutivos operativos (CEO) en cada uno de los países beneficiarios de la IREM.
		Solicitud y revisión de informes, memorias de labores u otros documentos que los Receptores Principales o Administradores de Fondos reportan al Fondo Mundial, de las subvenciones regionales.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Solicitar a los países informes o reportes de indicadores regionales, que no están reflejados en otros informes (GAM, MEGAS, SID u otros) que se considere estratégico en VIH.TB o malaria.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
		Proponer recomendaciones, planes de acción o acciones de seguimiento a partir de los resultados encontrados.	Integrantes de la Comisión	

No.	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLE	SUPUESTOS/FACTORES A CONSIDERAR PARA EL CUMPLIMIENTO
		Gestionar la presentación de resultados de las subvenciones vinculadas al MCR, en las reuniones plenarias.	Coordinación de la Comisión / Secretariado del MCR	
2.2	Análisis y seguimiento de las estrategias regionales relacionadas con la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria	Definir las actividades del plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2025 que son vinculantes específicamente a la comisión de Monitoreo	Petit Comité de la Comisión / Secretariado del MCR	Revisar las actividades, metas e indicadores aprobados del plan de monitoreo del PER y ERS.
		Dar seguimiento a la implementación del Plan de Monitoreo del PER y ERS 2021-2025	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	
		Dar seguimiento a la implementación del Plan Regional de Malaria	Integrantes de la Comisión/Secretariado MCR	

### **Revisión de la información técnica y financiera para la Asamblea Plenaria.**

11. Se presentó a la Junta Directiva los avances en la ejecución financiera del presupuesto de la Subvención RCM-EMMIE-C2004, y de los fondos bajo el mecanismo C19RM.

En lo que corresponde al presupuesto regular, este asciende a un monto de \$155,141.00, de los cuales, en período de julio a diciembre de 2021, se ha ejecutado un estimado de \$48,174.00 dólares, lo que equivale a un 31% del presupuesto asignado.

Los rubros que menos ejecución reportan, son los relacionados con las visitas de monitoreo y las reuniones presenciales del MCR, y los rubros que están programados a ejecutarse en el segundo semestre corresponden a la auditoría y la contratación de consultorías externas, si estos rubros logran ejecutarse en el segundo semestre, se estima que la ejecución puede alcanzar un 85% y tener una economía de aproximadamente veinte mil dólares, que pueden utilizarse en el año 3. A continuación se detalla la ejecución por rubro.



En lo que corresponde a los fondos C19RM, el mayor porcentaje corresponde a recurso humano, de los cuales se ha ejecutado el 61%, y solamente el 18% de los fondos asignados por actividades ha sido ejecutado a la fecha. El remanente de fondos es de \$15,345.82 dólares, los cuales deben ejecutarse a diciembre del 2022.

En lo que corresponde a la información técnica, en la asamblea plenaria serán presentados los avances en el cumplimiento de resoluciones vinculantes al MCR, los avances en los planes de trabajo de las comisiones y el plan operativo del MCR.

#### **Distribución de actividades para seguimiento.**

- En este punto la Presidencia del MCR, hizo mención de la importancia del acompañamiento directo de la Junta Directiva en las diferentes actividades y compromisos que actualmente tiene el MCR, en el marco de los diferentes temas que son de su competencia. En ese sentido, se elaboro una lista de actividades y se procedió a definir a la/las responsables de seguimiento por parte de la Junta Directiva, siendo la distribución acordada la siguiente:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Seguimiento al Plan trabajado con USAID y FANCAP	Dra. Mónica Gamboa
2	Seguimiento a la finalización e implementación del Plan de M&E del PER y ERS.	Lic. Rosibel Zúñiga
3	Plan de Sostenibilidad del MCR: Mesa de cooperantes y la elaboración de anteproyectos.	Dra. Mónica Gamboa Dra. Mary Ann Seday
4	Plan regional de eliminación de malaria.	Dra. Mónica Gamboa
5	Seguimiento a la implementación del C19RM.	Dra. Mónica Gamboa
6	Implementación del CCM-Evolution	Lic. Rosibel Zúñiga
7	Levantamiento de la ficha de información estratégica por país.	Dra. Mary Ann Seday
8	Coordinaciones para la plenaria presencial.	Dra. Mónica Gamboa
9	Contratación del nuevo recurso de Monitoreo.	Dra. Mónica Gamboa Dra. Mary Ann Seday Lic. Rosibel Zúñiga
10	Búsqueda de fondos para apoyar actividades del MCR	Dra. Mary Ann Seday
11	Fortalecimiento de la sociedad civil de Malaria	Lic. Rosibel Zúñiga

#### ACUERDOS.

- 1) Solicitar a la SE-COMISCA que sea la entidad que solicite los lineamientos de trabajo y la rendición de cuentas al BID, y que se mantenga informado al MCR como instancia técnica.
- 2) Solicitar desde el MCR al Fondo Mundial, los resultados de los acuerdos operativos que se han negociado entre ellos y el BID y el ALF designado.
- 3) Reiterar los flujos de intercambio de información entre las partes involucradas (SECOMISCA, FM, BID, MCR y países)
- 4) Proponer un cronograma de reuniones de seguimiento con el FM, BID, SE-COMISCA y MCR para los avances de la subvención C19RM.
- 5) El Secretariado del MCR, mantendrá informada a la Junta Directiva sobre el proceso de avance del CCM Evolution, iniciado en el mes de noviembre del 2021.
- 6) Gestionar la distribución de las actividades relacionadas con el CCM-Evolution, que requieran apoyo de la Junta Directiva y del Secretariado del MCR.
- 7) Realizar la consulta con la representante del MCP de El Salvador, sobre el fortalecimiento de apoyo que existe en el marco del proceso de CCM-Evolution, para cubrir los requerimientos de dicho proceso, mientras se incorpora un nuevo recurso de monitoreo estratégico.
- 8) A través del Secretariado del MCR, se envíe u recordatorio a los países referente a la disponibilidad de horas de apoyo de los consultores para MEGAS.
- 9) Solicitar a ONUSIDA, la gestión para la elaboración de videos de refuerzo, sobre los aspectos puntuales que requieran mayor explicación de la metodología y formularios, o



ejemplos de casos, teniendo en cuenta la disponibilidad de los consultores especialistas en MEGAS.

- 10) Gestionar con la SE-COMISCA, la resolución sobre la medición anual de MEGAS para ser incorporada en la reunión del COMISCA a realizarse en el mes de Junio del 2022.
- 11) A través del Secretariado del MCR, socializar los resultados de la encuesta de MEGAS con los países de la región.
- 12) Finalizar la actualización de los estatutos de la LRSCM, aprobados por su estructura.
- 13) Iniciar las gestiones con los MCP, para identificar a los representantes de Sociedad Civil Malaria en cada uno de los países, para impulsar la apertura de espacios de participación de sociedad civil en el sector de malaria en cada país.
- 14) Confirmar con OPS/OMS la anuencia al apoyo técnico financiero para la consultoría de elaboración de la Ficha de información estratégica de los países, y si está podrá ser iniciada en el mes de enero del 2022.
- 15) Realizar la consulta oficial a ONUSIDA, sobre la factibilidad de apoyar financieramente la consultoría para la elaboración de la ficha de información estratégica, en el caso que OPS/OMS no pudiera apoyarla.
- 16) En el caso de no contar con apoyo financiero externo, para la realización de la consultoría de levantamiento de la ficha de información estratégica por país, se realizará la contratación con fondos propios, por un monto límite de \$5,000 dólares, para ser ejecutada en plazo máximo de 60 días calendario, y se iniciaría el proceso en enero 2022.
- 17) Considerar la optimización de recursos del MCR, para incluir la obtención de información de Malaria.
- 18) Las integrantes de la Junta Directiva, estarán en estrecha coordinación con el secretariado técnico del MCR, para el seguimiento de las actividades distribuidas a cada una.

Finalizando la reunión el día primero de diciembre de dos mil veintiuno a las quince horas con cincuenta y dos minutos, se firma la presente acta.

**Dra. Mónica Gamboa**  
Ministerio de Salud de Costa Rica  
Presidenta del MCR

**Rosibel Zúñiga Guardia**  
REDCA+  
Vicepresidenta del MCR

**Dra. Mary Ann Seday**  
ONUSIDA  
Secretaria MCR

ANEXOS

- Agenda
- Presentaciones



Copia Paco

## AGENDA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA MCR

### Fecha y hora:

- Martes 30 de Noviembre de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. (Hora Centroamérica)
- Miércoles 1ro. de Diciembre de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. (Hora de Centroamérica)

**Modalidad:** Presencial y virtual

### Objetivos de la reunión:

- Revisar y actualizar los procesos internos de seguimiento a las actividades del MCR, en el marco de la subvención RCM-EMMIE-C2004.
- Conocer los avances en la implementación de los procesos relacionados con la subvención C19RM-IREM.
- Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la implementación de las actividades de fortalecimiento de la respuesta al VIH.

### Participantes:

	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Institución
1	Dra. Mónica Gamboa	Presidenta	Ministerio de Salud de Costa Rica
2	Lic. Rosibel Zúñiga Guardia	Vicepresidenta	REDCA+
3	Dra. Mary Ann Seday	Secretaria	ONUSIDA
4	Lic. Patricia L. Mira		Secretaria Técnica MCR
5	Lic. Geraldine Ruiz Anchia		Oficial de Monitoreo y Asistencia técnica.
6	Lic. Elsy Mejía		Asistente para Sociedad Civil C19RM

### Agenda:

**Martes 30 de Noviembre.**

TEMA	RESPONSABLE
Bienvenida	Dra. Mónica Gamboa
Declaración de conflicto de interés	Dra. Mary Ann Seday
Objetivo de reunión y aprobación de agenda	Licda. Rosibel Zúñiga
Participación en la Reunión de la Comisión de Monitoreo Estratégico.	Todas
Firma de convenio de subvención C19RM y las coordinaciones con BID.	Licda. Geraldine Ruiz

TEMA	RESPONSABLE
Inicio del proceso de CCM Evolution	Licda. Patricia Mira
Resultados del curso de fortalecimiento MEGAS	Dra. Mary Ann Seday /Licda. Patricia Mira
Avances en el proceso de fortalecimiento de Sociedad Civil	Licda. Elsy Mejía
Participación en el Foro Regional en el Marco de la conmemoración del Día Mundial de Lucha contra el VIH.	SE-COMISCA /MCR

### Miércoles 1ro. de diciembre

TEMA	RESPONSABLE
Bienvenida	Dra. Mónica Gamboa
Declaración de conflicto de interés	Dra. Mary Ann Seday
Avances en propuesta de plan de monitoreo del PER y ERS 2021-2026	Dr. Daniel Vargas (Consultor)
Seguimiento al apoyo de USAID a las líneas estratégicas del PER. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con información estratégica</li> <li>• Cronograma de seguimiento</li> </ul>	Licda. Patricia Mira Licda. Geraldine Ruiz
Avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Monitoreo Estratégico	Licda. Geraldine Ruiz
Revisión de la información técnica y financiera para la Asamblea Plenaria	Licda. Patricia Mira
´Distribución de actividades para seguimiento.	Dra. Mónica Gamboa
Acuerdos	Todas
Cierre de la Reunión	Dra. Mónica Gamboa